

27. P. Joaquín Esteve

El P. Joaquín Esteve nació en Fuentespalda (Teruel) en 1772. Estudió humanidades en el Colegio de Alcañiz, llegando a escribir la prosa latina con notable propiedad y en verso con elegancia. Vistió la sotana en Peralta en 1786 y dos años después hizo la profesión solemne. Acabados los estudios, le fue encargada la dirección del Seminario Andresiano de Valencia y sus clases de literatura y griego. Fue también profesor de humanidades, filosofía y teología de los junioreos escolapios. En 1817-1823 desempeñó el cargo de Rector del Colegio de San Joaquín de Valencia. Fue Provincial de Aragón (1823-1826) y Asistente General español (1825) de los PP. Peña y Suárez; sucedió a éste en el cargo de Vicario General Nacional (1826), ya enfermo. Trasladó su sede a Valencia por causas de salud. Erigió la Viceprovincia independiente de Valencia (1826). Su "Exposición al Rey para el restablecimiento de un único gobierno en la Orden" fracasó manteniéndose la bula Inter graviores. Su circular más famosa (20-10-1829) trata sobre los estudios de los escolapios y educación de los hermanos. Falleció en Valencia en 1830.

Presentamos unas páginas del principio de su "Oración fúnebre en las solemnes exequias de la Católica Reina de las Españas Doña María Josefa Amalia de Sajonia, celebradas por la Real Maestranza de Valencia en la iglesia de las Escuelas Pías de la misma el 1 de julio de 1829"¹.

Et erat haec in omnibus famosissima, quoniam timebat Dominum valde, nec erat qui de illa loqueretur verbum malum. *Jdt* 8, 8.

Era esa (Judith) en todo nombradísima, porque temía al Señor mucho y no había quien de ella dijese mal.

¡Y esto, en fin, esto era lo que nos anunciaban tantos presagios funestos, tantos precursores melancólicos! ¡Y esto acaso nos quería significar el cielo con los temblores de tierra, con sus desoladores y espantosos vaivenes!² ¡Y a tantos otros duelos y lágrimas había de sobrevenir todavía la triste catástrofe que nos representa esta fúnebre pompa; y la más luctuosa e inconsolable pérdida faltaba aún para acumulo y complemento de nuestras penas y quebrantos!... ¡Ah! ¡Qué mísera y desengañada condición la de todas las cosas humanas!... ¿Quién nos dijera, Señores, el año anterior por estos mismos días, cuando la piadosa y augusta Princesa, cuya muerte lloramos, recogía con su amado esposo las bendiciones y parabienes de sus pueblos en la mayor parte de nuestras provincias y capitales, cuando se difundían por doquiera las luces de su virtud y piedad, y por doquiera se derramaban los consuelos y tesoros de su caridad inagotable, cuando se atraía el respeto y aun la veneración de cuantos podían admirarla de cerca y ser testigos de sus grandes ejemplos, quién nos dijera entonces que antes de un año, por los días mismos, habíamos de llorarla difunta? ¿Y que a los veinticinco años, cinco meses y once días de su tierna edad había de eclipsársenos y desaparecer para siempre este iris de paz que era todo el amor y delicias del Monarca, el amparo y la confianza y el gozo de todo el pueblo? ¿Quién nos dijera entonces que aquellos aplausos, tan debidos a su mérito y virtudes, habían de suceder luego las sentidas lágrimas con que hoy regamos su tumba funeral? ¿Y que a las voces festivas y alegres, con que la recibíamos y aclamábamos entonces, habían de seguirse luego los tristes ayes con que lamentamos ahora su pérdida? Que pérdida es, Señores, y pérdida bien dolorosa y lamentable para nosotros la muerte prematura de la ínclita, de la excelsa y muy poderosa Reina Católica de las Españas María Josefa Amalia de Sajonia. Pues, aunque haya sido, como debió ser, para la difunta Soberana el logro feliz de otra más gloriosa diadema, y la corona de sus virtudes, ¿puede acaso no ser para nosotros un objeto y motivo de gran dolor?

Porque si en la exaltación y reinado de los buenos³ se libra y afianza la gloria de las naciones; si los Reyes justos⁴ son los que levantan y engrandecen la tierra, ¿Cómo podremos no sentir y llorar

¹ Se encuentra en nuestra Biblioteca Provincial, Papeles Varios, 9/27 c. Editada en Madrid, Núñez. 47 p.

² S. Ambros. in obit. Theod. num. 1.

³ Pr 28, 12.

⁴ Pr 29, 4.

nosotros la desaparición y pérdida de una Soberana admirable, en quien veíamos resplandecer un bello dechado de la justicia cristiana? ¿De una Princesa, en que mirábamos todos como un reparo y escudo contra las iras y rayos del cielo, y una virtud de inocencia capaz de atraer sobre el Rey toda la nación sus bendiciones y misericordias?

Y a la verdad, en aquellos días aciagos, cuya memoria quisiéramos borrar enteramente, pero de la que por desgracia no podemos prescindir en los elogios de nuestra difunta Reina, en aquellos días tempestuosos, cuando no veíamos casi remedio a nuestros males y al espantable abismo que se abría a nuestros pies, siempre que tronaba el cielo con amenazas y señales de cualquiera otra calamidad, ¿a dónde, decirme, a dónde se volvían nuestros ojos desconsolados, sino al trono de Josefa Amalia? ¿Y dónde en cierto modo se apoyaba nuestra confianza de que el Señor detendría los golpes de su indignación, sino en la inocencia y méritos de nuestra virtuosa Soberana? Todos, todos y hasta el Rey magnánimo, que era el primero en preciar y encarecer sus virtudes, mirábamos en la angelical Josefa Amalia una prenda visible de las misericordias del Señor; y porque todos pensábamos así, todos nos aunábamos en tributar a nuestra amada Reina el mismo elogio que pronunció la agradecida Noemí de la amable y virtuosa Ruth: *Scit enim omnis populus*⁵, *mulierem te esset virtutis*, porque sabía todo el pueblo español que tenía una Reina adornada de toda virtud, y por eso en cualquiera especie de conflictos públicos, ya que no con las palabras, decíamos tácitamente lo que decían los de Betulia su virtuosa y celebrada Judit: *Ruega tú por nosotros*⁶ *al Señor, tú que eres mujer santa y que temes a Dios*. Mas ahora... ¡ay!... ahora que, como huérfanos sin amparo y sin madre, nos hallamos sumidos en el quebranto y el dolor, parece que con la desaparición de tal inocencia y de tal virtud se nos hayan también hundido y sepultado nuestras alegrías todas, y toda nuestra confianza.

¿Y podrá ya parecer extraño, Señores, que en situación tan lastimera y amarga, entristecido y acongojado mi espíritu, no vean los sacudimientos de tierra y en las desgracias precedentes sino trágicos y fatales preludios de este último y más infausto acontecimiento? Veíalo así en otra ocasión semejante el P. S. Ambrosio, cuando penetrado igualmente de dolor en la muerte de un gran Príncipe, no dudaba llamar anuncios de esta pública desgracia del imperio los acontecimientos de tierra que la habían precedido, el trastorno y revolución de los elementos, las lluvias desatadas, la oscuridad tenebrosa, con que el cielo al parecer la había querido anunciar a la tierra. Porque ¿cómo, decía el Santo Doctor, *cómo el mundo y sus elementos no se apresurarían a gemir en cierto modo la muerte de un Príncipe, por quien se templaban y dulcificaban los oscuros males del mundo*⁷? ¡Tan grande como eso es la pérdida de una persona augusta, que abraza la dirección y la justicia en el trono, y tan grandes y ciertos son los motivos de nuestra aflicción y quebranto en la temprana muerte de nuestra joven y malograda Reina!

Y vosotros, ilustres individuos de la Real Maestranza de Valencia, vosotros, Señores, al paso que tenéis la gloria de llevar a vuestra frente el nombre augusto de nuestro católico Monarca vuestro Hermano Mayor, también deberéis haber participado más del sentimiento y dolor profundo con que la pérdida de su virtuoso y amada consorte afligió su regio y amante corazón. Y pues el espíritu de Dios nos previene y ordena⁸ que nuestro luto sobre los difuntos sea según el grado de su mérito, a vosotros seguramente (y lo demuestran bien el celo y obsequios fúnebres con que honráis la memoria de nuestra difunta Soberana, y los solemnes y religiosos cultos con que incluirá su eterno descanso), a vosotros ha cabido y debió caber la parte más sensible de la común aflicción y duelo universal.

Pero tiempo es ya de que, si la muerte inesperada de la virtuosa Amalia fue y debió ser hasta aquí motivo y objeto de aflicción, su piedad y las obras santas y acompañan a los que mueren en el Señor, lo sean por fin de nuestra enseñanza y ejemplo. Tiempo es ya de que presentemos al mundo y a un siglo de tibieza y apostasía el espectáculo de viva fe, de religión ilustrada y sólida, con que nuestra difunta Reina, al paso que nos avergüenza y confunde, también nos consuela y edifica. Porque este bello cuadro, y mucho más que este cuadro hermoso, nos presenta y ofrece la heroica

⁵ Rt 3, 11.

⁶ Jdt 8, 25.

⁷ S. Ambros. in obit. Theod. num 1.

⁸ Si 38, 28.

profesión de virtud y de piedad que hizo en medio de un siglo de sofistería irreligiosa, de un siglo en que esta misma profesión, y las de las máximas evangélicas, cual si fuesen ya solamente patrimonio de almas débiles, apocadas e ignorantes, han llegado a mirarse con desdén, y aun con lástima despreciadora y maligna.

Pues a este maligno y desdenoso menosprecio opongamos el noble y cumplido elogio que un sagrado historiador hizo de una de las más célebres y famosas heroínas del antiguo pueblo de Dios, y que yo encuentro exactamente reproducido y justificado en la difunta Reina de España Josefa Amalia de Sajonia. Judith, la virtuosa Judith, aun antes de postrar al soberbio caudillo de Asiria y ser la libertadora de su afligido pueblo, había llegado a hacerse famosísima en todo, y logrado adquirir en medio de su modestia y retiro la mayor nombradía y celebridad, y tal celebridad y fama de virtud, que la hacía veneranda y respetable a todas las lenguas, por manera que no había persona que de ella dijese mal. *Et erat haec in omnibus famosissima... nec erat qui de illa loqueretur verbum malum.* ¿Y por qué? Porque temía al Señor mucho, dice el historiador sagrado: *quoniam timebat Dominum valde.*

Pues del mismo modo, Señores, hallo yo que nuestra Reina Josefa María, habiendo tomado por norma y guía en todos sus pasos y conducta este mismo temor santo de Dios, hizo a la vista y a despecho de nuestro siglo denodada y sublime profesión de la virtud y piedad cristiana, y el Señor, que tiene empeñada su palabra⁹ de glorificar a los que le glorificaren, la honró contra las resistencias de su humildad y modestia con el crédito de virtud y fama de santidad que le tributan todas las voces y lenguas: *nec erat qui de illa loqueretur verbum malum.* En suma: *Josefa Amalia la reina católica Josefa Amalia hizo con su vida y ejemplos respetable y honrosa la profesión de la virtud y de la piedad, y esta misma profesión acreditó y honró más que todo a Josefa Amalia, dándole la nombradía universal de mujer virtuosa, de Reina santa, que constituye su mejor elogio, su verdadera gloria.* Tal se nos mostró, y tal vais a ver que fue en el breve curso de su vida montar la muy poderosa, la católica Reina de las Españas María Josefa Amalia de Sajonia. Honradme con vuestra atención.

Ver censurada y aun perseguida la virtud, motejada la piedad, desestimado el mérito, y las más ilustres y loables acciones tergiversadas, es tan común y frecuente en el mundo, como triste y vergonzoso para la especie humana. Mas hallar por el contrario una virtud tan dichosa y privilegiada, que, expuesta en la mayor elevación al examen de mil y mil testigos a la crítica y censura, así de la malevolencia como de la probidad, al juicio de amigos y enemigos, haya logrado no obstante reunir en su favor y en su alabanza todos los sufragios de respeto y veneración, es un fenómeno tan extraordinario y singular en el mundo moral y político, como los más raros y estupendos en el orden de la naturaleza. Pues este privilegio, aun merecido y logrado de personas privadas y que no figuran en el teatro del mundo, siempre debería parecernos un prodigio; pero ver cumplido esto mismo en una persona augusta, sentada en uno de los tronos más ilustres y gloriosos, y expuesta en todos sus pasos a los juicios y fallos, aun de los necios y malévolos, y encontrar en ella, como en las recatada y pundonorosa Judith, la universal nombradía y fama de sólida virtud que ennoblecieron a aquella heroína del pueblo de Dios, confesemos, Señores, este es un trofeo glorioso de la fe y de la gracia de Jesucristo, y una demostración magnífica de que el Señor cumple su promesa de glorificar a aquellos que se emplean en glorificarle.

Más todavía: cuando una vida ajustada, una conducta irreprochable suceden a las luces del desengaño que traen consigo la edad del conocimiento y experiencia de las vanidades humanas, la calma de los afectos, la impotencia misma de las pasiones, este no es ciertamente un portento que pueda mirarse como extraordinario en todos los estados de la profesión cristiana. Pero una Princesa joven y aun niña, por decirlo así, que a los quince años o poco más de su edad sube al trono, y reina en medio de una corte magnífica, rodeada de todos los obsequios y lisonjas que acompañan al poder y a la grandeza; que luego se ve combatida por las vicisitudes más terribles, y se mantiene sin embargo incontrastable y fija siempre en el norte de la sumisión a Dios, y ni se abate en los contratiempos, ni se engríe en las prosperidades, ni se desmiente jamás a sí misma en medio de todos los objetos que hacen vacilar a las almas fuertes, antes bien sigue avanzando de virtud en virtud, y consolidando más y más el edificio de la perfección cristiana, es por cierto

⁹ 1 R 2, 30.

una de aquellas maravillas de la gracia y poder divino que ostenta el cielo de tarde en tarde en las almas escogidas, y que para nuevo lustre y glorioso timbre de la virtud y profesión cristiana le plugo renovar en nuestra difunta Reina Católica Josefa Amalia de Sajonia

Pues ahora bien, Señores, y esta obra grandiosa, ¿sobre qué firme y sólido fundamento se alzó? ¿Cuál fue la diestra sabia y poderosa que pudo mantenerla sin menoscabo, y aun llevarla a su cumplida perfección? Porque esto, esto es, cristianos, lo que ahora nos debe ocupar principalmente, lo que más interesa nuestro aprovechamiento, y a la mayor gloria de nuestra difunta Soberana. La nombradía universal de virtud y la fama singular que atribuye el historiador sagrado a la ilustre Judith, las funda precisamente en una circunstancia y condición de que temía al señor mucho: *quoniam timebat Dominum valde*. Pues bien, ya que la fama y nombradía de virtud en nuestra difunta Reina Josefa Amalia llegó a ser tan semejante, y tan semejante su privilegio de ser respetada de todas las lenguas, hasta no haber persona que de ella dijese mal, forzoso es, puesto que se ven y admiran los mismos efectos, que haya intervenido y mediado la misma causa: forzoso es decir que Josefa Amalia, la nombradísima, la apreciada y venerada de todos por su virtud y piedad Josefa Amalia, tuvo desde sus tiernos años la misma guía y conductor que aquella heroína famosísima del antiguo pueblo; forzoso es en fin confesar que el santo temor de Dios, esa virtud que es la madre, nodriza y sostén de todas las demás virtudes, que según está escrito¹⁰ se entraña desde el seno maternal en las almas buenas, acompaña y escolta a las mujeres escogidas y se da a conocer en los justos y fieles, se posesionó totalmente de su corazón desde la misma niñez, y grabó en su pecho indeleblemente la verdad de la fe, la ciencia ilustrada de la religión y los sentimientos de la más sólida piedad. ¡Oh blasón insigne de la católica y Real familia de Sajonia! ¡Oh lustre el más esclarecido de los religiosos Príncipes Maximiliano y Carolina de Borbón, que dieron el ser a este noble y último vástago de su afortunado enlace, a esta bella y fértil planta de virtud!¹¹

¹⁰ Si 1, 16-17.

¹¹ María Josefa Amalia nació en Dresde, capital de Sajonia el 6 de diciembre de 1803; fue la cuarta y última hija del Príncipe Maximiliano, hermano del Rey Antonio Clemente, y de su parto falleció su augusta madre Carolina de Borbón. En 1819 y en la edad de 15 a 16 años, fue desposada con nuestro Católico rey Fernando VII, y vino a España el mismo año.